

FORMULO RECURSO DE ACLARATORIA.

EXCMA CAMARA DEL TRABAJO SALA I

JUICIO : JAIME SARA , CARRIZO ANA AGUSTINA, GRAMAJO SILVIA  
ROSSANA Y OT. VS GUTIERREZ ROSA ESTER, GALLEGO GUTIERREZ  
PATRICIA MARIELA Y OTROS S/DIFERENCIA SALARIAL

EXP: 557/13 11

Julio Arturo Augier , por la representación que ejerzo en autos, a VS  
respetuosamente digo:

I.- OBJETO:

Que en legal tiempo y forma vengo a formular recurso de aclaratoria de sentencia  
de fecha 23/07/2020 a tenor del articulo 118 y cc del CPL , por los argumentos  
que expongo a continuación.

II.-FUNDAMENTOS.

Tal como consta en la resolución mencionada en su parte resolutive consigna lo  
siguiente:

*“HACER LUGAR al recurso de apelación deducido por la parte actora en  
contra de la resolución de fecha 04/11/2019 (fs. 113) conforme lo considerado, la  
que se revoca en cuanto dispone dejar sin efecto la medida cautelar ordenada  
sobre el inmueble sito en calle Diego de Villarreal 1.506, Fracción A, Matrícula  
R-14.234, y, en sustitución disponer....”:*

Como puede verse, en los datos que expresan la individualización del inmueble, se  
encuentran incompletos, ya que no se mencionan Padrón Inmobiliario, Matrícula,  
Nomenclatura Catastral : circunscripción:, Sección: , Manz./lam , Parcela,  
subparcela, lo que aun cuando no se haya confirmado la sentencia de primera  
instancia, no se condice con la exactitud que formulo esta parte al presentar la  
revocatoria. Siendo estos datos importante en la identificación precisa del objeto  
de la cautelar.


Por ello, solicito se aclare dicha información precisando los datos necesarios  
respecto del inmueble.

Por todo lo expuesto:

III.- PETITORIO:

- 1.- Se tenga por formulado en tiempo y forma el recurso de aclaratoria
- 2.- Por los argumentos expuestos se haga lugar al mismo aclarando la sentencia  
según los términos esgrimidos supra.

PROVEER DE CONFORMIDAD  
SERA JUSTICIA

  
Dr. JULIO ARTURO AUGIER  
ABOGADO  
MAT. PROF. 1154 - L° 1 - F° 32 - C. A. S.  
M. P. 8845 - L° 0 - F° 344 - C. A. T.